



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CONVOCATORIA PUBLICA N° 002

“Contratar los servicios de dinamizadores profesionales, técnicos y sabedores ancestrales en el marco del convenio de administración propia, entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA para la implementación de la propuesta camino político, pedagógico y administrativo “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°002 la cual tiene como objeto “Contratar los servicios de dinamizadores profesionales, técnicos y sabedores ancestrales, para la implementación de la propuesta “Nasa Ûus Fxiwa’s Dxi’jana”, en los 16 los territorios ancestrales del municipio de Páez Belalcázar, departamento del Cauca, de acuerdo a los siguientes términos de referencia. La presente convocatoria invita a participar a las comuneras y comuneros de los diferentes territorios indígenas de Páez y otros.

1. INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	16 de mayo de 2024	Emisora Comunitaria, Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y pagina www.tierradentro.co
Recepción Hojas de vida	14 de mayo al 20 de mayo a las 06:00 pm.	En forma física a la dirección Cra 3 N°6-23, Barrio Centro Páez (Belalcázar) Cauca, Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha (Oficina de recepción).
Cierre Convocatoria	20 de mayo de 2024 a las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Verificación Ofertas recibidas y citación a prueba escrita y entrevista.	20 de mayo de 2024 A partir de las 8:00 am.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Presentación de pruebas,	Sábado 25 de mayo a partir de las 8:00 am.	POR DEFINIR
Entrevista	Sábado 25 de mayo a partir de las 11:00 am.	POR DEFINIR
Cateo espiritual	Según orientación de sabedores espirituales.	Según orientación de sabedores espirituales.
Verificación y publicación de los resultados del proceso de selección.	Miércoles 29 de mayo de 2024	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Exámenes de aptitud laboral	Por definir	Por confirmar.
Contratación	Por definir	Por confirmar con unidad de administración



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CARGO A PROVEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
CAMINO PEDAGOGICO				
DINAMIZADOR CULTURAL/PEDAGÓGICO	LABORAL	\$ 1.879.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	20
APOYOS PEDAGOGICOS PROFESIONALES	LABORAL	\$ 2.522.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	6
DINAMIZADOR DE ARTES ANCESTRALES	LABORAL	\$ 1.678.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	15
DINAMIZADOR GRAFICO	LABORAL	\$ 2.522.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	1
APOYO PSICOSOCIAL	LABORAL	\$ 2.522.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	4
EDUCADOR ESPECIAL P APOYO CAPACIDADES DIVERSAS	LABORAL	\$ 2.522.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	1
SABEDOR ANCESTRAL ALIMENTOS PROPIOS Y PLANTAS MEDICINALES	LABORAL	\$ 1.678.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	15
CAMINO POLITICO				
Dxi'jasa APOYO DE GOBIERNO PROPIO	LABORAL	\$ 1.678.000	Zonas en que se encuentra distribuida la población Semillas de vida, en los territorios ancestrales del Municipio de Páez.	16



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

LISTADO DE VACANTES Y ZONAS DE TRABAJO

VACANTE	CAN-TIDAD	TERRITORIO ANCESTRAL A CUBRIR	ESTRATEGIA (SEMI-LLEROS)
APOYOS A GOBIERNO PROPIO			
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	1	MOSOCO Y SAN JOSE	CUBRE AMBAS ES-TRATEGIAS
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	1	LAME, VDA. ALTO TAMA Y EL CA-BUYO	CUBRE AMBAS ES-TRATEGIAS
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	2	VITONCO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	1	TALAGA	FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	1	SUIN Y CHINAS	CUBRE AMBAS ES-TRATEGIAS
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	2	AVIRAMA	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	2	NEGA CXHAB	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	3	COHETANDO	(1) CULTURAL Y (2) FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	2	TOGOIMA	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dxi'jasa Apoyo de gobierno propio	1	RICOURTE	CUBRE AMBAS ES-TRATEGIAS
APOYOS PEDAGÓGICOS PROFESIONALES.			
Apoyos pedagógicos profesionales.	1	LAME, VDA. ALTO TAMA Y EL CA-BUYO	CUBRE AMBAS ES-TRATEGIAS
Apoyos pedagógicos profesionales.	2	VITONCO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Apoyos pedagógicos profesionales.	1	AVIRAMA	FLIA. FOGÓN
Apoyos pedagógicos profesionales.	2	COHETANDO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
DINAMIZADOR CULTURAL/PEDAGÓGICO			
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. MORAS, MOSOCO CENTRO Y GARGANTILLAS	FLIA. FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. EL CABUYO-VITONCO	(1) CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	2	LA TROOJA-VITONCO	CULTURAL.
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	TARAVIRA-SECTOR NARANJAL-TA-LAGA	CULTURAL.
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	MESA DE TALAGA	CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	GUAQUIYO (AGUACATICO)-AVIRAMA	FLIA. FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	2	CHICAQUIU- AVIRAMA	CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	2	LA MURALLA-AVIRAMA	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	2	EL CANELO- NEGA CXHAB	CULTURAL



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇHÂ ÇHÂ
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. SAN ANTONIO Y POTRERO DEL BARRO.	FLIA. FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. SANTA BARBARA, SAN LUIS-COHETANDO	FLIA. FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. LA CEJA-COHETANDO	CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. EL COLORADO-COHETANDO	CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. LA PALMA-COHETANDO	CULTURAL/ FOGÓN
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	VDA. LA FLORIDA-COHETANDO	CULTURAL
Dinamizador Cultural/Pedagógico	1	CXHAB WALA LUUCX	FLIA. FOGÓN
DINAMIZADOR DE ARTES ANCESTRALES			
Dinamizador de artes ancestrales	1	LAME Y VEREDA EL CABUYO-VITONCO	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Dinamizador de artes ancestrales	2	VITONCO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Dinamizador de artes ancestrales	1	TALAGA Y TOEZ	FLIA. FOGÓN
Dinamizador de artes ancestrales	4	AVIRAMA	(2) CULTURAL Y (2) FLIA. FOGÓN
Dinamizador de artes ancestrales	2	NEGA CXHAB	FLIA. FOGÓN
Dinamizador de artes ancestrales	4	COHETANDO	(2) CULTURAL Y (2) FLIA. FOGÓN
Dinamizador de artes ancestrales	1	LA ESMERALDA Y UKWE KIWE	FLIA. FOGÓN
DISEÑADOR GRAFICO			
Diseñador grafico	1	TERRITORIOS INDIGENAS DE PÁEZ	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
APOYO PSICOSOCIAL			
Apoyo Psicosocial	1	LAME Y VDA. AL CABUYO Y ALTO TAMA	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Apoyo Psicosocial	1	NEGA CXHAB	FLIA. FOGÓN
Apoyo Psicosocial	2	COHETANDO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
EDUCADOR ESPECIAL O APOYO CAPACIDADES DIVERSAS			
Educador especial o Apoyo capacidades diversas	1	TERRITORIOS INDIGENAS DE PÁEZ	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
SABEDOR ANCESTRAL ALIMENTOS PROPIOS Y PLANTAS MEDICINALES.			
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	MOSOCO Y SAN JOSE	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	LAME Y VDA. AL CABUYO Y ALTO TAMA	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	2	VITONCO	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	TALAGA Y TOEZ	FLIA. FOGÓN
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	SUIN Y CHINAS	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	2	NEGA CXHAB	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇHÂ ÇHHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	3	COHETANDO	(1) CULTURAL Y (2) FLIA. FOGÓN
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	2	TOGOIMA	(1) CULTURAL Y (1) FLIA. FOGÓN
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	RICOURTE	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS
Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales.	1	CXAHAB WALA LUUCX, PICKWE THA FXIW Y UKWE KIWE	CUBRE AMBAS ESTRATEGIAS

2. INFORMACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES: Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
Dinamizador cultural/ pedagógico	<p>✓ Perfil 1: Comunera, comunero Nasa Yuwe hablante, con formación en áreas de la educación: pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación de primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar; normalistas. Con un año de experiencia en trabajo con niños y familias y/o trabajo comunitario con familias certificado por la autoridad. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunera, comunero Nasa Yuwe hablante,</p>	<ol style="list-style-type: none"> Orientar e implementar con las familias y las semillas, la propuesta pedagógica del proceso de semillas de vida en el marco del SEIP. Promover los procesos de seguimiento, valoración y evaluación de las estrategias que dinamizan la propuesta CRIC con las autoridades ancestrales, las familias y las semillas de vida. Elaborar el registro descriptivo (diario de campo) que evidencie el cuidado-cuidado, formación-acompañamiento y valoración de las semillas de vida. Conocer, participar e implementar la Ruta Integral de Atención en casos de desarmonías familiares o comunitarias, que vulnere los derechos de las semillas de vida y sus familias. Informar oportunamente al equipo de apoyos profesionales o diverso, la presencia de desarmonías en los Semilleros. Participar en los procesos de formación, cualificación, capacitación y despertar o producción de saberes y conocimientos, que sean convocados por el programa Semillas de vida, la Asociación Nasa Çhâçhâ o las autoridades ancestrales territoriales. pedagógica de Semillas de Vida. Generar estrategias espirituales, culturales, pedagógicas e investigativas, para el fortalecimiento de las habilidades, dones y talentos de las semillas de vida,



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<p>con dominio de la lectura y escritura del Nasa yuwe. Con un año de experiencia en trabajo con niños y familias y/o trabajo comunitario en procesos autónomos para la revitalización de la lengua ancestral, trabajo con familias certificado por la autoridad. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos</p>	<p>en coordinación y articulación con los sabedores espirituales.</p> <p>8. Apoyar la construcción del plan de formación para los dinamizadores de semillas de vida, las familias, posicionando la pedagogía comunitaria de la educación propia.</p> <p>9. Acompañar las estrategias de formación con las familias de acuerdo con el resultado del proceso de caracterización de los niños, niñas, familias, y dinamizadores de semillas de vida.</p> <p>10. Orientar la importancia de las artes y artesanías desde la cosmovisión de cada pueblo.</p> <p>11. Planear y Orientar estratégicamente las actividades lúdico-pedagógicas con las semillas de vida.</p> <p>12. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de las estrategias, acciones y metodologías, así como la participación de las familias y sus semillas.</p> <p>13. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>14. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.</p>
<p>Apoyos pedagógicos profesionales</p>	<p>✓ Perfil 1: Comunero, comunera Nasa yuwe hablante, Formación en áreas de la educación: Pedagogías comunitarias, lenguas originarias, artes y saberes ancestrales, educación en primera infancia, educación inicial, pedagogía infantil, educación infantil o educación preescolar. Pedagogo en la revitalización de lenguas originarias. Perteneciente a la comunidad en la que ejerce su práctica. Comunero o comunera que vivencie la cosmovisión del pueblo originario. Disposición para el trabajo en equipo. Con un año de experiencia en procesos educativos en educación inicial, educación formal y/o comunitaria.</p>	<p>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida.</p> <p>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas para el trabajo de los promotores de las lenguas originarias.</p> <p>3. Generar estrategias útiles al proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</p> <p>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p> <p>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos idóneos para el fortalecimiento de la práctica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇHÂ ÇHHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<p>Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunero, comunera nasa yuwe hablante, Normalista superior. Con dos años de experiencia en docencia, primera infancia, Preescolar. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, Con saberes y conocimientos en artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio y derecho mayor, conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político organizativos.</p>	<p>6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p> <p>7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</p> <p>8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a las dinamizadoras semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p> <p>9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con lo identificado.</p> <p>10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y sus semillas.</p> <p>11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çhâ Çhha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de administración y gestión, en el Programa Semillas de vida.</p>
<p>Dinamizador de artes ancestrales</p>	<p>Perfil: Comunero o comunera que hable Nasa Yuwe; preferiblemente que tenga experiencia en trabajos con niños, capacidad de comprensión, paciencia y muy activo con las semillas de vida. Dependiendo de la planeación o vivencia, que haga acompañamiento e interaccione con las semillas de vida desde el espacio de prácticas culturales artísticas de las familias y sus niñas y niños, en coherencia con su pertenencia étnica y cultural.</p>	<p>1. Dinamizar las prácticas culturales artísticas de las familias y sus niñas y niños, en coherencia con su pertenencia étnica y cultural.</p> <p>2. Implementar estrategias, acciones y herramientas necesarias para el trabajo con las familias y las semillas de vida en el desarrollo de habilidades para el arte y las expresiones artísticas.</p> <p>3. Generar estrategias eficaces para el proceso de acompañamiento cultural a las familias y sus hijas e hijos, semillas de vida.</p> <p>4. Realizar planeaciones pedagógicas para el fortalecimiento de las habilidades artísticas y de artes ancestrales de las niñas y los niños de acuerdo con su pertenencia étnica, cultural y territorial.</p> <p>5. Producir e innovar en la creación de recursos pedagógicos didácticos idóneos para la vitalización de las</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

		<p>prácticas culturales ancestrales de acuerdo con su cultura, etnia y territorio.</p> <p>6. Despertar en las familias el sentir de las prácticas culturales específicamente las relacionadas con el arte y las expresiones artísticas a través de estrategias pedagógicas eficaces.</p> <p>7. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de las estrategias, acciones y metodologías, planeadas para el fortalecimiento de las artes ancestrales con las familias y sus semillas.</p> <p>8. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>9. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuidado y cuidado de las Semillas de vida</p>
<p>Diseñador gráfico</p>	<p>✓ Perfil 1: Comunero o comunera preferiblemente nasa yuwe hablante con dominio de la lectura y escritura, con formación en diseño gráfico. Con un año de experiencia en trabajo afín con el cargo. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio, derecho mayor. Conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político-organizativos. Organizado, paciente, confiable, creativo y con capacidad para llegar a las familias.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunero o comunera preferiblemente Nasa Yuwe hablante con dominio de la lectura y escritura, con formación técnico profesional en producción multimedia, producción gráfica, técnico en producción de audio y</p>	<p>1. Acompañar los procesos de investigación cultural con las Semillas de vida, familias y dinamizadores, en los espacios en los que se dinamizan las practicas pedagógicas, para el fortalecimiento de la identidad cultural y los procesos de maduración de las semillas de vida.</p> <p>2. Acompañar y compartir con las familias en espacios fortalecimiento cultural, que le permitan escuchar y materializar el pensamiento de las semillas y sus familias.</p> <p>3. Orientar a los dinamizadores para la potenciación de las habilidades y dones artísticos, que les permitan acompañar la maduración de las habilidades y expresiones artísticas de las Semillas de vida.</p> <p>4. Acompañar la producción de materiales pedagógicos y/o didácticos propios, que favorezcan el fortalecimiento cultural para la maduración de las semillas de vida y la dinamización de los tejidos pedagógicos.</p> <p>5. Diagramar y elaborar diseños, maquetas para la producción de publicaciones tales como revistas, catálogos, periódicos o libros, que promuevan los derechos de las semillas de vida, en el marco de la propuesta y la política Semillas de vida.</p> <p>6. Diseñar flyer, pendones, afiches, logos y vallas publicitarias, que promuevan los derechos de las semillas</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<p>video. Con un año de experiencia en trabajo afín con el cargo. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, mediación y resolución de conflictos, con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, ley de origen, derecho propio, derecho mayor.</p> <p>Conocimiento de los planes de vida de los territorios y de procesos político- organizativos. Organizado, paciente, confiable, creativo y con capacidad para llegar a las familias</p>	<p>de vida, y visibilicen las acciones pedagógicas, políticas y culturales, que se dinamizan en los diferentes Semilleros.</p> <p>7. Diseñar materiales pedagógicos propios de distinto uso editorial: murales, juguetería, libros, loterías, cartillas, fichas, portafolios, entre otros.</p> <p>8. Promover la Creación de imagen en los diferentes Semilleros culturales en formato como muralismo, arte comunitario o arte callejero.</p> <p>9. Participar en encuentros o mingas pedagógicas que convoque las Semillas de vida y sus familias, así como contribuir a procesos de autoformación, desde el arte y las expresiones artísticas.</p> <p>10. Acompañar los procesos de investigación cultural con las Semillas de vida, familias y dinamizadores, en los espacios en los que se dinamizan las practicas pedagógicas, para el fortalecimiento de la identidad cultural y los procesos de maduración de las semillas de vida.</p>
<p>Apoyo psicosocial S.C</p>	<p>✓ Perfil 1: Profesional en el área de ciencias sociales con titulación en Psicología, trabajo social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación, psicopedagogía; formación en buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia profesional de atención con niñas, niños, familia o comunidad.</p> <p>✓ Perfil 2: Comunera, comunero en proceso de grado en áreas de las ciencias sociales, con la certificación de terminación de créditos Pregrados en Psicología, trabajo social, sociología, antropología o desarrollo familiar o profesional en el área de ciencias de la educación en psicopedagogía, o buen vivir comunitario. Un (1) año de experiencia en trabajo comunitario de atención con niñas, niños, familia o comunidad,</p>	<p>1. Apoyar en el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que respondan al cuidado - cuidado, formación acompañamiento y valoración.</p> <p>2. Brindar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer las prácticas culturales y formas crianza, cuidado y cuidado de los niños y niñas.</p> <p>3. Capacitar al Equipo de Semillas de Vida para la oportuna Detección e intervención de casos de eventos psicosociales.</p> <p>4. Orientar a las familias, la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia, armonía y guiar la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños.</p> <p>5. Realizar encuentros en la familia en los casos que se requiera y realizar el proceso de seguimiento y remisión a quien corresponda. Elaborar el diagnóstico psicosocial y el plan de intervención para la atención de las semillas de vida.</p> <p>6. Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las estrategias de los 7. procesos de formación en semillas de vida. Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación para los dinamizadores y las semillas de vida.</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASHA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<p>certificada por la autoridad ancestral.</p>	<p>8. Apoyar a la construcción de los proyectos pedagógicos y/o los proyectos de vida familiar.</p> <p>9. Organizar, sistematizar y analizar la información sobre las acciones de intervención adelantadas con los niños, niñas familias.</p> <p>10. Socializar los avances y dificultades del acompañamiento Psicosocial a las Autoridades Tradicionales, institucionalidad y comunidad en general.</p>
<p>Educador especial o Apoyo capacidades diversas</p>	<p>✓ Perfil 1. Comunero o comunera con formación profesional en educación especial, educación inclusiva, pedagogía terapéutica, psicología, fonoaudiología, fisioterapeuta y/o psicopedagogía. con un año de experiencia en acompañamiento, orientación a niños, niñas y familia, estrategias y proyectos afines. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.</p> <p>✓ Perfil 2. Comunero o comunera con experiencia en procesos autónomos con las semillas con capacidades diversas. Con capacidades y habilidades para la investigación cultural, trabajo en equipo, liderazgo, preferiblemente con saberes y conocimientos de las artes ancestrales, prácticas culturales, andar del tiempo propio, ley de origen, derecho propio, derecho mayor, organizado, paciente, confiable,</p>	<p>1. Dinamizar la política de lenguas para las semillas de vida, con estrategias inclusivas.</p> <p>2. Implementar y orientar técnicas y herramientas inclusivas para el fortalecimiento de las lenguas originarias.</p> <p>3. Generar estrategias inclusivas en el proceso de acompañamiento a los dinamizadores del proceso semillas de vida.</p> <p>4. Realizar planeaciones pedagógicas en el marco del fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de la lengua ancestral Nasa Yuwe y la inclusión.</p> <p>5. Diagnosticar e investigar la creación de recursos pedagógicos inclusivos e idóneos para el fortalecimiento de la practica pedagógica para la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe.</p> <p>6. Promover la investigación cultural con los dinamizadores para avanzar en la vitalización de la lengua ancestral Nasa Yuwe y en la fundamentación de las Semillas con capacidades diversas.</p> <p>7. Promover estrategias pedagógicas inclusivas, para el acompañamiento a las semillas con capacidades diversas, especiales o excepcionales.</p> <p>8. Orientar y acompañar con estrategias pedagógicas e investigativas a los dinamizadores Semillas de vida, para garantizar los resultados en términos del despertar y sentir la lengua ancestral Nasa Yuwe y de la inclusión.</p> <p>9. Apoyar los procesos de seguimiento, valoración y evaluación, con estrategias pedagógicas que involucren el análisis de las situaciones y un plan de mejoramiento de acuerdo con las situaciones identificadas en las Semillas con capacidades diversas.</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<p>creativo, y con capacidad para llegar a las semillas.</p>	<p>10. Elaborar los respectivos informes mensuales que den cuenta del acompañamiento, seguimiento y valoración oportuna de los dinamizadores, las familias y las Semillas con capacidades diversas.</p> <p>11. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>12. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuidado y cuidado de las Semillas de vida.</p>
<p>Sabedor ancestral alimentos propios y plantas medicinales</p>	<p>✓ Comunero o comunera que hable Nasa Yuwe; preferiblemente que tenga experiencia en trabajos con niños, capacidad de comprensión, paciencia y muy activo con las semillas de vida. Dependiendo de la planeación o vivencia, que haga acompañamiento e interaccione con las semillas de vida desde el espacio de la transformación de plantas y alimentos. Que conozca y utilice los alimentos y plantas nativas existentes en la región, organizado, paciente, confiable, creativo, y con capacidad para llegar a las semillas. Con experiencia en la preparación de alimentos en espacios o actividades familiares y comunitarias.</p>	<p>1. Acompañar los Semilleros culturales con estrategias pedagógicas que vinculen la participación de las Semillas en la preparación de los alimentos.</p> <p>2. Orientar en el Semillero cultural a los dinamizadores y Semillas de vida, practicas ancestrales para la preparación, servido y consumo de alimentos.</p> <p>3. Preparar desde el sentir y con la orientación de los sabedores espirituales parteras, alimentos propios y plantas medicinales que favorezcan la salud física y mental de las Semillas.</p> <p>4. Preparar los alimentos de las Semillas de vida de acuerdo a las minutas alimentarias, ciclos de menú, listas de intercambio, que se definan de acuerdo a la producción y el andar del tiempo propio.</p> <p>5. Reconocer practicas ancestrales para la preparación, servido y consumo de los alimentos de acuerdo con el andar del tiempo propio.</p> <p>6. Reconocer en sus prácticas de preparación, servido y consumo de alimentos, la importancia de las normas de higiene personal y de los espacios, para el cuidado de la salud.</p> <p>7. Garantizar que los espacios y el menaje utilizado para la preparación, servido y consumo de los alimentos permanezca en condiciones de higiene.</p> <p>8. Orientar con paciencia y dedicación a las Semillas de vida, las practicas ancestrales de cuidado de los alimentos, para conservarlos en condiciones de inocuidad aptos para el consumo.</p> <p>9. Contribuir con el cuidado de la salud de las Semillas de vida, a través de prácticas ancestrales con plantas medicinales.</p>



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

		<p>10. Representar a la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha en los diferentes espacios y escenarios que sean requeridos.</p> <p>11. Atender las orientaciones de las autoridades ancestrales relacionadas con el proceso de cuidado y cuidado de las semillas de vida</p>
<p>Dxi'jasa Apoyo de Gobierno Propio</p>	<p>✓ Comunero o comunera preferiblemente Nasa yuwe hablante con formación tecnológica en administración pública especial para los territorios ancestrales indígenas y/o en otras áreas afines a la educación, con saberes y conocimientos de la ley de origen, derecho mayor y derecho propio, planes de vida, sistemas propios, cuidado y cuidado de las semillas de vida en relación con sus momentos de maduración. Con experiencia como autoridad ancestral o líder en otros espacios político-organizativos y del plan de vida certificados por la autoridad territorial, reconocido por la convivencia armónica en la comunidad y la familia, de palabra dulce, noble y con claridad política para orientar al equipo de dinamizadores y familias en el cuidado y cuidado de las semillas de vida.</p>	<p>1. Orientar, dinamizar y articular las políticas establecidas en los mandatos desde lo local, zonal o regional, en el marco del plan de vida, y alrededor del cuidado de las semillas de vida y sus familias.</p> <p>2. Coordinar con la autoridad tradicional, sabedor guía espiritual y equipo de coordinación del proceso de semillas de vida para la selección, valoración, vinculación y continuidad de los dinamizadores.</p> <p>3. Brindar las respectivas orientaciones políticas y culturales, así como las líneas y directrices para el fortalecimiento de la política del SEIP.</p> <p>4. Promover los debidos espacios e instancias de concertación entre las autoridades ancestrales, instituciones del gobierno, dinamizadores y familias, para la toma de decisiones políticas, pedagógicas y administrativas en los respectivos semilleros.</p> <p>5. Organizar mingas de pensamiento, conversatorios y demás espacios que se requieran para el fortalecimiento del plan de vida, la política del SEIP y demás sistemas propios y su relación con el proceso Semillas de vida.</p> <p>6. Coordinar con las autoridades, locales, zonales y regionales, medidas de intervención donde se presenten desarmonías en las familias y dinamizadores que hacen parte de semillas de vida.</p> <p>7. Hacer seguimiento a los caminos de acompañamiento para la garantía de derechos de la semilla de vida.</p> <p>8. Coordinar con las autoridades ancestrales para que en el territorio se promueva la participación de las semillas de vida y sus familias en las diferentes dinámicas y estrategias del proceso Semillas de vida.</p>



4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN:

VALORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DINAMIZADORES SEMILLAS DE VIDA		
PRUEBA ESCRITA 40%	ENTREVISTA 30%	HOJA DE VIDA 30%
Componente político organizativo 10	Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutive y trabajo en equipo): 5	Especifica con el cargo Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Componente socio cultural 15	Dominio de saberes y conocimientos: 10 Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).	Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso comunitario). Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Componente específico y técnico 15	Habilidades destrezas para el desarrollo de la actividad a la cual se presenta:10	Formación académica (se valida el mayor grado académico) Bachilleres= 3 Técnicos = 4 Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
		Otras experiencias que contribuyan a procesos culturales propios. =5

REQUISITOS

5. **ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula, de manera clara y visible.
6. **FORMACIÓN:** Se realizará la evaluación y verificación de la información descrita en la hoja de vida.
7. **DOCUMENTACIÓN:**

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çxhâçxha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	<ul style="list-style-type: none"> • Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida.



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITEWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

	<ul style="list-style-type: none">• Certificados de ejercicio como autoridad prestada. (No subsanable).
5	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
6	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
7	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
8	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
9	Antecedentes fiscales. (Subsanable).
10	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).

8. CAUSALES DE RECHAZO: Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando de manera clara y visible el cargo al cual se postula, de acuerdo a la información relacionada en el numeral 7.

NOTA: Se recomienda seguir de manera estricta el orden descrito en el numeral 7 (DOCUMENTACIÓN).

10. METODOLOGÍA: El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:

- **Valoración cuantitativa:** Hace referencia a la ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista y presentación de prueba escrita (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
- **Valoración cualitativa:** Hace referencia al análisis de la fuerza espiritual, determinada mediante el cateo, se dará prioridad a los aspirantes con mayor fuerza o según orientación de los sabedores espirituales.

11. CONTRATACIÓN: Las personas seleccionadas y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.

NOTA: Si el aspirante es seleccionado y pertenece a territorios indígenas que no pertenezcan al municipio de Páez, deberá presentar la certificación de la Autoridad ancestral y ser reconocidas en la comunidad por su labor (a quienes aplique).



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
DWE'SX WE'WENXÏ PUUZ YA'JA- FXI'ZENXITWE'SX FXIW
MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

Cordialmente,

ROLDAN TENORIO

Ñh Puyaksa Kiwe Ëethegu

Dirección Político y Administrativa.

YINED EMILSE RAMOS PETE

Ñh Puyaksa Nasa Fxi'zenxi

Dirección Espiritual, Sociocultural Político.

LEYDI MILENA IPIÁ RAMOS

Ñh Puyaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa

Dirección Económico Productivo.

DIEGO FERNEY MULCUE PERDOMO

Ñh Puyaksa Kiwe Ëethegsa

Dirección del Territorio y la Naturaleza.

OBEIMAR LIZ NEZ

Puyaksa

Representante Legal.

MARIA DEL CARMEN CEBALLOS

Ec Pjxaasxa

Secretaria General.